

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Buenos días, señorías. *[Se inicia la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos.]*

En el día de hoy tenemos comisión de innovación, investigación y universidad. Y transcurridos los cinco minutos de cortesía va a dar comienzo la sesión. En el orden del día que hoy nos ocupa, el primer punto corresponde a la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Los señores diputados y las señoras diputadas tienen a su disposición el acta de la sesión anterior, para que la puedan hojear y observar a lo largo de la sesión. Y este punto y su aprobación se pospone al final de dicha sesión, para que sus señorías puedan hacer las puntualizaciones necesarias.

Sin más dilación, pasamos al segundo punto del orden del día, que corresponde a la comparecencia del director gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de dicho centro para la presente legislatura. Bienvenido, señor José Antonio Domínguez Andreu a esta comisión.

Y la ordenación del debate se corresponderá con una primera exposición por parte del señor director gerente de diez minutos, y a continuación el grupo solicitante, el Grupo Popular, dispondrá de un período de ocho minutos para realizar su intervención, y el resto de los grupos de un tiempo de cinco minutos.

Finalmente, volverá a comparecer el señor director gerente por un tiempo de diez minutos para contestarles a sus preguntas, a sus alegaciones o a sus observaciones. Con lo cual, una vez explicada la ordenación del debate, tiene la palabra el señor Domínguez Andreu, bienvenido.

El señor director gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (DOMÍNGUEZ ANDREU): Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señorías. Antes de nada, pues agradecerles este requisito de comparecencia por parte del Grupo Popular y expresarles a todos el orgullo que supone el estar en este edificio, y delante de los representantes de la ciudadanía aragonesa.

Por mi parte, a parte de lo que vamos a expresar hoy aquí y lo vimos ya en la visita que tuvo la comisión y sus señorías, el otro día a las instalaciones del CITA, que como expresaba en ese momento, pienso, vimos una parte muy pequeña de lo que es actividades del CITA. Y que pienso que sea una visita que se continúe en el tiempo y podamos ir viendo diferentes actividades, peculiaridades en esta legislatura.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sí, empezaré en principio diciendo que como todos ustedes, el programa de gobierno del actual ejecutivo aragonés marcaba sobre todo la importancia estratégica del sector agroalimentario en este proceso, poniéndolo en un primer nivel, tanto para el desarrollo económico, social y medioambiental de nuestra región.

Ya no tan solo como garante del suministro de los alimentos sanos y de calidad como sustentador del medio rural. Estos dos roles se tienen que complementar y en los últimos años hemos visto que ha sido así, como un elemento que está tirando proactivamente de la economía aragonesa, sobre todo basándose en el ámbito de la exportación.

Tenemos que analizar de todas formas y considero importante que analicemos el modelo de cadena de generación de valor de nuestro sistema agroalimentario. Muchas veces hemos considerado nuestra economía un sector, el primario, muy importante, muy básico, pero que estaba poco desarrollado toda estructura de desarrollo de valor, luego en la cadena. Y a veces hemos expresado que se nos lleva la generación de valor a otras comunidades autónomas, muchas veces limítrofes. Y ese es un tema que pienso que nos pone, que nos da juego a trabajar en este tema.

Sin saber también que la evolución en los últimos veinte años del sector, del complejo agroalimentario, pasa genéricamente, no solo en Aragón, sino en España, de perder de la fuerza del sector primario, pasó una época del período de la agroindustria y de la transformación y, sobre todo, el gran poder acabó en la distribución y en la comercialización.

Yo pienso que estamos ante una nueva época de cambio, en que el poder, no en este sector, sino en todos, está en el consumidor, cada vez tenemos que estar más enfocado en los cambios de tendencia del consumidor. Y en este sentido, el sector agroalimentario tiene que ser básico en ese sentido.

Por otro lado, también en el programa de Gobierno se enmarcaba el sistema de investigación, desarrollo e innovación como otro tema estratégico y clave para el progreso de la economía aragonesa, sobre la generación y transferencia del conocimiento que debe acabar en un entorno de creación, de competencia competitiva. Yo aquí sí que quería un tema de que a veces pensamos que el con tener inversión en conocimiento tenemos hecho todo.

Y yo, bueno, analizábamos y lo veíamos el otro día, la matriz también en el ámbito de la cadena del conocimiento, veremos que tenemos un desfase de inversión, a veces se juzga que tenemos poca inversión científica y sí que tenemos inversión científica, lo que tenemos es poca estructura en transferencia tecnológica. Y ese es un tema que tenemos que hacer para que el conocimiento llegue al ámbito de las empresas y de la estructura empresarial y a las organizaciones, en este sentido.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por tanto, estos dos pilares ponen al CITA y al centro, perdón, al Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria, CITA, **¿que me he referido?** como un organismo público de investigación, especializado en el sector agroalimentario, en un rol juntando estos dos temas importantes y estratégico, en este tema. Y así lo entendemos.

Independientemente de cuál vaya a ser la política de alineación, las líneas estratégicas en el ámbito de la investigación que se están trabajando también, sí que hay horizontes o estructuras en que no podemos dejar, que vienen sobre todo al ámbito europeo, como es Horizonte 2020.

Quiero decir que las dos presentaciones de Reto Social 2 y Reto Social 5, ha sido CITA quien está haciéndolas en Aragón para este año, para el Plan 2015-2016. Una ha sido ahora en noviembre, los Reto Social 5, de cambio climático y la de Reto Social 2, se lleva también con iniciativa de CITA con la Fundación Parque Tecnológico, de ese tema.

Pero otros temas, como es el Plan estatal o el Programa nacional de innovación agroalimentaria y forestal, nos hacen pensar que tenemos que buscar un reposicionamiento estratégico del CITA, que tiene que redundar en un nuevo plan estratégico que se adecúe a esta realidad y a este **¿error?**

En este sentido, yo, hay un tema que sobre todo en las fechas, ya se está ocurriendo, pero en las fechas próximas y no solo afecta a la investigación agroalimentaria, sino a la investigación en general, que es un tema muy importante, de los cambios de criterio y de la intensidad que se está teniendo a la hora de valorar nuevos proyectos de investigación.

Cada vez más, en este momento ya no es tanto la valoración curricular de la producción científica que tenían nuestros investigadores o los grupos de investigación, o los propios organismos y su pedigrí, que es una condición necesaria, pero no, no es suficiente para acceder a los nuevos fondos de investigación europeos, nacional y demás.

Estos cambios de criterios nos tienen que venir también a algunos cambios, que voy a proponer luego en el Plan de gestión, y en el Plan estratégico, en el cual estos cambios sobre todo son, se enmarcan como, yo he marcado como tres criterios muy importantes.

La evaluación de la investigación va a venir, sobre todo, por tres puntos en el futuro, el impacto real y digo real, socioeconómico de los proyectos de investigación en generación de desarrollo económico, social y creación de empleo. Esencial para un país como España y para Europa, en este sentido.

No vale que estemos investigando de temas con un valor, con un currículo importante, sino que tenemos que buscar el impacto socioeconómico.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El otro punto de valoración, es que se tenga visión integral del sector donde se está trabajando, tenemos que ver no solo la investigación como un punto endógeno, sino como un instrumento finalista de generación de riqueza. Y en este sentido, tenemos que saber y os hablaba, perdón, se hablaba el otro día lo de la matriz que estábamos trabajando y que luego lo **¿entraré?** La importancia de localizar todos los agentes en la cadena de conocimiento y en la cadena de valor, para saber qué rol juega cada uno y fomentar esos temas y precisar, luego, pues entra ese.

Esa visión sistémica, integral y holística del entorno en que estemos es esencial y va a ser esencial en la valoración de los proyectos europeos y en la consecución de fondos. Y la sostenibilidad en el largo plazo. Y cuando hablo de sostenibilidad económica, social y medioambiental, en este sentido.

Tiene que haber esas premisas esenciales, para que hoy los proyectos, y sobre todo, la concurrencia competitiva agregada que va a haber en los próximos años, tenemos que estar preparados los centros de investigación para poder estar allí en ese ámbito.

Las directrices, también otro punto, la directriz de política científica de Aragón, marcadas y definidas en el RIS3 y en el futuro plan autonómico de investigación y desarrollo y transferencia de conocimiento de Aragón, el PAID, tiene que ser también un marco donde tenemos que fijar nuestra actividad y tenemos que ser un elemento donde leamos nuestro nuevo plan estratégico del CITA.

Y por otro lado, el plan, el proyecto del plan de (...) del sector agroalimentario aragonés - como les decía- esa unión tiene que ser otro punto de encuentro. Uno de los puntos esenciales de este Gobierno es la absoluta colaboración y relación, cooperación y colaboración, perdón, entre la Consejería de Desarrollo y Sostenibilidad con el CITA.

En ello estamos trabajando, tenemos grupos de trabajo conjunto. Y sobre todo, se nos abre en esta época y es crítico, sobre todo con esos próximos cuatro años, la aprobación del nuevo PDR o Plan de desarrollo rural.

En ese, hay ámbitos de cooperación necesarios entre la parte, digamos, de investigación, el CITA y no solo otros instrumentos, como es todo aquello de la universidad, los elementos de científicos especializados en agroalimentaria en Aragón con el sector, y ese es un punto esencial.

En la búsqueda de este posicionamiento estratégico del CITA, se ha iniciado ya un proceso que les expliqué el otro día, en qué momento y cuál era la herramienta, nos hemos basado en principios en una herramienta que llamábamos, matriz de conocimiento valor del complejo agroalimentario, en el cual se ha solicitado a todas las unidades de investigación y en cada una de sus líneas, y a los sectores en que estamos trabajando, ese análisis para localizar dónde estamos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

situados y quién son nuestros agentes, y qué tenemos que colaborar, y si esa línea de colaboración es eficiente.

En ese sentido, uno de los temas es identificar nuestro posicionamiento actual, identificar quiénes son los agentes, pero también identificar cuáles son los espacios vacíos que les hablaba, entonces aquello que no está cubierto y el porqué, puede que tenga su razón o tenga simplemente, no haya habido en ese momento algún tema.

También localizar los puntos de unión, en el cual en algún momento pueden ser puntos de conflicto de competencias o duplicidad de funciones. Y queremos transformarlos en temas de colaboración. Y por otro lado, en lo que intentamos es observar los procesos de flujo y transferencia del conocimiento en toda la cadena y su eficiencia.

Todo ello, pues nos viene, nos viene como un primer paso para la elaboración del plan estratégico, luego entraremos en un tema estratégico aplicando, Matriz de Boston en líneas estratégicas, en las líneas de investigación. Porque hay líneas de investigación que consideramos que tenían su valor hace unos años, pero el ámbito científico, el cambio y la red **¿de asesoramiento?** científico cuesta aproximadamente en un horizonte **¿con decir?** a un científico y a su equipo, entre seis, siete años.

Con lo cual, es una visión muy estratégica, con lo cual, hay que tener muy claro dónde dirigimos, porque no es fácil luego reconducir estos temas. Bueno. Por otro lado, la **¿redefinición?** de, tanto de esta revisión de estrategia...

Me van a perdonar, porque tengo una operación que llevo un aparato de ortodoncia puesto del viernes y tengo ahí la lengua de vez en cuando...

Bueno, del mismo (...) y en relación con este plan estratégico, estamos presentando ya un plan de acción y dentro de un plan de acción, un nuevo modelo de gestión, en el cual, queremos presentar ahora a finales de diciembre, a principios de enero, un plan de acción del 2017.

Donde sin reducir nuestra potencia científica, sobre todo lo primero que hemos analizado es la necesidad de potenciar el área de transferencia tecnológica e innovación dentro del CITA. Para ello estamos viendo la posibilidad y llegará a esta Cámara la revisión de los estatutos del CITA, sobre todo en alguno de sus elementos, como son, uno, el comité científico que aunque no necesita revisión y no ha necesitado estatutaria, sí que le hemos dado una nueva reconducción en sus componentes, en un sentido más orientado a la gestión a futuro que a lo que ha sido el pasado, ¿no? De canalizar el pasado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En ese sentido, lo que hemos hecho, un nuevo comité científico en que estén representados todas aquellas entidades que tengan a nivel nacional o regional, que tengan que ver con la gestión de la política científica, con la financiación o con la evaluación de la política científica.

En este sentido, han entregado personal de línea a nivel de España, están representados gente del Departamento de Desarrollo Rural como elementos del PDR, está representada la universidad, hay representantes IA2, del Instituto Agronómico aragonés, en el cual podemos tener, sobre todo, que sea un elemento que apoye a la creación de una estrategia real y más basada en el futuro y en los agentes y en los entornos, tanto nacional y europeo que puedan apoyar a la gestión del CITA.

Tenemos también en cabeza proponer la reestructuración del organigrama funcional del CITA, en el cual queremos la creación de una nueva dirección de transferencia tecnológica, perdón de dirección, perdón. Dirección de Tecnología e Innovación, ya que consideramos que el cambio había producido en el 2002 del **¿SIA?** al CITA, seguimos siendo un centro de investigación, pero que no tiene estructurado ni en su propio organigrama, el tema de la transferencia tecnológica, del desarrollo tecnológico y la innovación.

Con lo cual, vamos a intentar crear una dirección dentro de ese tema. En el cual le exigiremos la potenciación de actividades de desarrollo tecnológico en el ámbito de la colaboración con empresas, que ya existen, pero hay que ordenarlas, el promover los procesos de innovación en el ámbito empresarial, que es donde tienen que estar la innovación, no tenemos que olvidar que siempre que tiene que estar en el ámbito de las organizaciones, no en los ámbitos de investigación, en este sentido.

Determinar los modelos de transferencia de resultados científicos, adaptados a diversos actores, no valen modelos de transparencia siempre a todos los actores y en todos los sectores el mismo, hay que adecuarlo a realidades diferentes. Promoviendo el desarrollo de la capacidad innovadora de nuestro tejido empresarial, que no existe en muchos de los casos y la damos por entendida, basada en la generación de ventajas competitivas desde el conocimiento.

Localizar por otro lado y generar marcos y entornos de colaboración para concebir nuevos proyectos científicos o relacionados con la actividad científica. Y ofrecer a los investigadores, los recursos que posibiliten la gestión de proyectos de ámbito internacional. Para ello, queremos crear una unidad especial y específica para la gestión de proyectos europeos, en que tanto los administrativos como eso, estén preparados para seguir, pues en idiomas, en las actividades y estén especializados para entrar en proyectos que a veces podemos conseguir, pero no podemos gestionar, en este sentido.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Vaya concluyendo, señor director gerente, por favor.

El señor director gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (DOMÍNGUEZ ANDREU): Sí, por último, hay tres temas que me gustaría nombrar para terminar. Es el que queremos crear, reposicionar a las jefaturas de unidades de investigación y ponerlos en un nuevo papel del líder de sus propias unidades, con un nuevo modelo normalizado de gestión de las mismas.

Sí, nombrar que estamos en un proceso de consolidación y modulación del Instituto Agroalimentario de Aragón, firmado entre la Universidad de Zaragoza y el CITA. El importantísimo, el tema de potencialización de los recursos humanos y la gestión de los recursos humanos en muchos de los ámbitos, como pueden ser carrera profesional, pero también la gestión de *outplacement*, de personal formado científico, formado en el CITA y su posicionamiento en el ámbito de las empresas exterior.

Y decir y lo cual me siento muy orgullo, que en esta convocatoria de garantía joven, el CITA ha recibido doce solicitudes de jóvenes que se han incorporado, se están incorporando estas semanas, que para mí me parece una cifra importante, perdón, doce no, dieciséis.

Y sí, por último, nombrar que estamos trabajando, ya poniendo en marcha para poner en el primer trimestre de 2016 el edificio que el INIA nos cedió en Platea, en Teruel, al CITA. Y que va a coger siete proyectos de investigación Fite y dos proyectos de investigación INIA, en el cual también hay algunas preguntas desde aquí de la propia Cámara sobre estos temas.

Y que le vamos a dar una orientación, yo pienso estratégica, basaba el concepto de la bioeconomía para Teruel, en principio. Y bueno, yo poco más que agradecer, pues su tiempo y que les haya servido y que sirva para un debate.

Gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor director gerente.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Señor Lobón, tiene la palabra por un tiempo de ocho minutos.

El señor diputado LOBÓN SOBRINO: Señor presidente, muchas gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señorías, señor director general, quiero empezar por felicitarle por su nombramiento y desearle con toda sinceridad, que tenga el máximo éxito en su gestión. Y yendo en concreto a las manifestaciones que ha hecho de la voluntad política, de lo que quiere desarrollar, tengo que decirle que en términos generales estoy totalmente de acuerdo con lo que ha dicho, en términos generales.

Ha hecho un planteamiento muy amplio, ambicioso, lo cual me parece interesante, de toda la problemática que hay y de los planes que se quieren hacer. Y me parece en términos generales satisfactorio, por lo menos puedo decir que estamos de acuerdo con él, en términos generales. Ya pasaríamos en otro momento a detalles más concretos donde podría haber discrepancias, pero en el planteamiento general no las hay.

Ha subrayado usted y estamos de acuerdo con ello, en que en el CITA confluyen dos grandes estrategias de este Gobierno y yo creo que de cualquier Gobierno moderno que se quiera preciar de modernidad para Aragón, que es, la agroindustria como el gran desafío de Aragón, lo era de este Gobierno, lo era también del gobierno anterior. Yo creo que es de sentido común, conociendo la realidad aragonesa.

La agroindustria es un elemento estratégico de primer orden y la investigación, otro. Y como usted ha dicho y yo concuerdo con ello, la confluencia de esas dos estrategias en el CITA pone al CITA, en un efecto resonante de primer orden. Por lo tanto, estamos ante uno de los institutos más fundamentales para Aragón por esa confluencia que existen de dos elementos estratégicos, la investigación en genérico, por una parte, y además en concreto y específica, adaptada y adecuada a la agroindustria.

Por lo tanto, el CITA a mi juicio, se eleva de categoría en el sentido de que lo que haga es muy determinante para el futuro de Aragón y para el futuro de creación de puestos de trabajo, que a todos nos incumbe.

Por eso me parece interesante ese nuevo plan estratégico del CITA que ha anunciado. Y lógicamente espero –yo- y pienso que estará encadenado en otros planes estratégicos, porque hay muchos planes estratégicos. Y cuando hay muchos planes estratégicos se corre el riesgo de que se terminen por ir a cosas no exactamente iguales. Yo quiero pensar que esto no es así.

Por lo tanto, estaremos todos vigilantes para que ese plan estratégico esté incrustado, por así decir, en el conjunto de planes estratégicos. Y esa estrategia también pueda llevar a cabo un conjunto de valores jerarquizados, que es la única forma de conseguir algunos de ellos. Porque nunca se consiguen todos los objetivos de los planes estratégicos. Es una realidad de la vida social, incluso de la vida humana.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, dentro de las ambiciones, que es bueno que se tenga en cuanto más, la jerarquización es fundamental para que se consigan, al menos, los más importantes, y con eso poder pasar a un proceso de revisión de los planes. Pero, en fin, espero que se haga.

Por otra parte, hay una cuestión muy importante sobre la que hay que reflexionar muy profundamente y ya veo que se está haciendo a través de esa matriz de conocimiento que comentaba. Y he dicho con palabras sencillas qué investigar y hacia dónde dirigir la investigación. A mí esto me parece fundamental. Creo que le he oído decir antes, que hay investigaciones que tenían sentido en un momento y ahora han carecido o carecen de él porque la situación va por otro sitio.

Yo creo que eso está bastante extendido, y lo digo con todos los respetos, a los investigadores, al conjunto de investigaciones que se vienen haciendo, porque muchas de ellas vienen por inercia, comprensible por la capacidad de tener fondos, también comprensible. O incluso por la propia libertad intelectual del investigador, que es absolutamente comprensible y respetable.

Pero saber exactamente qué se está investigando y qué se debe investigar me parece fundamental para producir lo que yo creo, lo que es grupo piensa que es fundamental en materia de la agroindustria, que se produzca un giro de la investigación hacia aquello que más interesa a Aragón y que sea compatible con la libertad intelectual de los investigadores, por supuesto.

Pero ese giro del que se ha hablado muchas veces todavía no se ha dado, comprendo que es más fácil anunciarlo que decirlo, pero me parece que es una de las asignaturas pendientes que tiene cualquier Gobierno que se quiera plantear una rectificación positiva de la investigación para que sea útil a la sociedad y, en concreto, a la sociedad aragonesa que tiene estos condicionantes.

Por lo tanto, me parece que una de las misiones fundamentales, además de todos esos planes de acción concreto para el 2017 que ha anunciado, el modelo de gestión y la organización interna, es afinar todo lo posible en los grados que ese giro hay que someter a la política de investigación agraria. No perdamos de vista que en materia agraria, Aragón es una potencia investigadora.

Hay un conjunto amplísimo de investigadores de primera magnitud en el ámbito de la Dependencia del Gobierno de Aragón, otros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Y es necesario que toda esa masa, como digo e insisto, con respecto a la libertad intelectual, se dirija lo más posible a investigar lo que conviene a Aragón.

Y en ese sentido y sin perjuicio de hacerlo en otro momento de manera más formal y solemne, yo quisiera apuntar a título de sugerencia y sin perjuicio de esa matriz que se está estudiando, ocho cuestiones importantes que me parece que sería interesante analizar e investigar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

por el bien de la agroindustria. Y paso a relatarlas, como digo, sin perjuicio de que haremos de esto cualquier otro tipo de intervención cuando proceda.

En primer lugar, investigar el alargamiento de la vida útil de los alimentos. En segundo lugar, el aseguramiento de la inocuidad de los alimentos y la garantía de salubridad. En tercer lugar, la mejora de los procesos elevadores de la clase de gama de los alimentos. En cuarto lugar, la adaptación de los residuos hacia la mejora del medioambiente. En quinto lugar, la introducción de la nanotecnología para la búsqueda de aditivos en envasados, purificación de las aguas y plásticos con propiedades antibacterianos.

En sexto lugar, la mejora de las aplicaciones biomédicas y los alimentos dietéticos. En séptimo lugar, la finura de los controles de calidad y la automatización de los procesos. Y, por último, también, la investigación de mercados, la comercialización y la internalización.

Ofrezco estas ocho cuestiones, pues como un elemento más, a nuestro juicio interesantes de reflexión en esa matriz que se está buscando y para contribuir a que se acierte lo más posible en el giro que hay que dar a la agroindustria.

Y termino diciendo que en materia de organización interna, nosotros pensamos que todas son neutras, cualquier organización si funciona es buena y si no funciona es mala. Por lo tanto, no emitimos ningún juicio *a priori*, sino solamente en función de los resultados podemos pensar si ha sido interesante o no. Pero en principio ahí la dirección y el Gobierno tiene, como es lógico, toda la capacidad para hacer lo que crea oportuno. Y solamente por los resultados podremos enjuiciarlo. Sí es positivo que haya una acentuación de la innovación, puesto que es la última etapa a la que hay que conducir cualquier tipo de investigación también, porque repercute en la mejora de la calidad concreta de la sociedad, de la rentabilidad y de las propias personas.

Y quiero terminar como empecé deseando suerte al equipo, suerte a la dirección y deseando que ese giro que es fundamental se haga con la mayor finura y con la mayor atención a las necesidades de Aragón.

Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor diputado.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Mixto, señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, señor presidente.

Buenos días.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pues bienvenido, señor Domínguez, a esta comisión. Darle la enhorabuena también. Yo, el otro día, en la visita que había programada no pude asistir, no tuve ocasión de darle la enhorabuena. Y agradecerle, bueno, pues su disposición a que haya nuevas visitas porque probablemente esto, ahora, pone que cada uno tengamos o le demos más valor a centros como este, como el centro de investigaciones tecnológicas de Aragón. Y, pues, desde nuestra labor de impulso y control al Gobierno, impulsemos más estos centros y peleemos más porque tenga todo el apoyo que tiene que tener de un Gobierno.

Yo, la verdad, es que agradezco mucho que en esta comisión se hable de un sector como es tan importante para Aragón como es el sector de la agroalimentaria. Ya lo hizo la señora directora, perdón, la señora consejera en su primera intervención aquí, en esta comisión. Y, bueno, pues yo creo que hay que poner en valor las explotaciones ganaderas y agrarias en Aragón y, sobre todo, hay que hacer una empresa transformadora de estos productos que ofrece el sector primario, que es donde realmente está el valor añadido de estas explotaciones.

Yo, me gustaría dejar aquí para que constara, la importancia que tiene el sector agroalimentario en Aragón y, por tanto, que a través del CITA se intensifiquen los esfuerzos para que este sector sea mucho más puntero. Estamos hablando de ese segundo sector industrial de Aragón, por delante está solamente la automoción, que produce el 15% valor del total de la producción industrial aragonesa. Que tiene cuarenta mil trabajadores y que es el 8,5% del PIB de Aragón.

Y que yo aquí lo quiero aunar. Esta empresa agroalimentaria no tiene por qué estar solamente en las grandes superficies, perdón, en las grandes poblaciones, sino que puede estar extendida por todo el territorio aragonés y en un territorio como el nuestro, en que la despoblación es un tema tan acuciante, pues indudablemente fija y ayuda a que la población se asiente y, a que bueno, que haya intentos, al menos, de que nuevas personas quieran acudir a sitios donde la despoblación es un tema importante, como he dicho.

Así pues, desde luego, con el enfoque este del sector que, de la importancia del sector y que además puede fijar, puede ayudar a contribuir a paliar un problema tan importante como es para Aragón la despoblación y que yo creo que es uno de los mayores importantes evidentemente puede contar la acción del Gobierno. Que vaya encaminada a fortalecer el CITA para los fines que he dicho antes, pues todo el apoyo de Chunta Aragonesista.

Evidentemente, está claro que solamente nos tendríamos que fijar en comunidades cercanas, tanto como puede ser Navarra, La Rioja o incluso Cataluña, para saber la importancia que tiene la industria agroalimentaria y que, por supuesto, el Gobierno de Aragón, en este caso, tiene que poner

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

más, hacer más esfuerzos para que este sector todavía sea más más importante y para eso no hace falta que sea puntero.

Y yo creo que el CITA está en esa línea, en favorecer la investigación, evidentemente. Pero para que este sector agroalimentario tenga todavía mucho más peso y pueda conseguir muchos más puestos de trabajo, trabajos de calidad, porque la investigación casi siempre supone trabajos de calidad. Pero cuando se hace la transferencia de ese conocimiento a la que usted aludía, pues probablemente también las empresas consigan que ofrecer empleos de mayor calidad.

En cuanto a la reestructuración que usted ha dicho del CITA, pues yo no tengo nada que objetar, no conozco en profundidad cómo se desarrolla, pero sí que me parece adecuado que ustedes estén haciendo un análisis de cuáles son los huecos que tienen ahí, los huecos que tienen que rellenar. Y a lo mejor en otros sitios que se ha estado incidiendo mucho, pues bueno, pues a lo mejor hay que incidir menos porque el mercado, la tecnología, la sociedad, nos está llevando a otros sitios donde incidir.

Yo solamente le pido que, en todo este maremágnum de estrategias y de planes, que no nos perdamos y que afinemos bien la puntería y que, evidentemente, el CITA tendrá que estar, sus actuaciones en consonancia con las estrategias de Horizonte 2020, con la RIS3.

Con todas las que usted ha nombrado y que todas las que se tengan que desarrollar para poder hacer el trabajo que tiene que hacer estén en consonancia de ellos y no se solapen unas con otras, sino que configuren un puzle para que el producto final sea el adecuado.

Pero que no nos perdamos en ese maremágnum de estrategias que hay ahora mismo, que probablemente tienen que estar, pero que seamos capaces de afinar la puntería y dedicar todos los esfuerzos donde que hay que dedicarlos para no solapar esfuerzos y que al final unas cosas se hagan mucho y que otras cosas no se hagan.

De nuevo, enhorabuena por su nombramiento y bueno, pues siempre que la Dirección del CITA esté para conseguir mejores resultados, para potenciar este sector de la agroalimentaria que tan importante a nuestro juicio nos parece, no solamente por la transferencia de conocimiento, no solamente porque puede hacer una economía más de vanguardia y unos puestos de trabajo de mayor calidad.

Sino también por la incidencia que puede tener a frenar un problema tan importante que hay en Aragón como es la despoblación y que habría que afrontarlo desde una forma transversal. En todas las comisiones probablemente tendríamos que hablar de este problema.

Y bueno, pues de nuevo, mucha suerte y que todos los éxitos suyos sean para beneficio de la comunidad científica y de Aragón. Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora diputada.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, señor Martínez.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchísimas gracias, señor presidente.

Pues bueno, lo primero, señor Domínguez, felicitarle por el nombramiento. Nos conocemos de antes y la verdad es que su perfil, decirle desde aquí que consideramos que no podía ser más adecuado para la misión que va a tener que ejercer, o para la misión que tiene encomendada en la gestión o los cambios que son necesarios realizar en este Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria, pues para que se desarrolle su máximo potencial.

Agradecerle asimismo la visita que tuvieron la amabilidad de prestarnos, o de concedernos el otro día a las instalaciones del centro por parte de la señora consejera y por su parte y a las explicaciones que en aquella se nos dieron, pues bueno, sobre todo, porque allí vimos la importancia del trabajo que se lleva a cabo realmente en las instalaciones del CITA, un trabajo que muchas veces no es conocido por parte de los diputados y que creemos que pues nos permite tener en mejor consideración, en mayor consideración las labores que allí se realizan.

Tanto las labores de prestación de servicios al sector agroalimentario, como de las líneas de investigación que, desde luego, sí que consideramos y le digo desde aquí que deben tener el mayor apoyo por parte del Gobierno de Aragón, sobre todo, para continuar desarrollando pues las funciones que se vienen desarrollando y desarrollándolas en las condiciones adecuadas.

Ya en aquella comparecencia, o perdón en aquella visita y en esta comparecencia nos ha dado, pues indicaciones, nos ha dado explicaciones. Hemos podido analizar el Plan estratégico 2014-2020 del CITA y hemos escuchado pues algunas claves que sí que consideramos muy importantes.

La verdad es que yo para esta comparecencia traía... al uso de ser una comparecencia, pues algunas preguntas en unos puntos concretos, como le he comentado antes y se han visto respondidas, respondidas gratamente en su exposición anterior.

Bueno, entonces ya sí que tuvo la amabilidad, como le he dicho, de hacernos un análisis de posicionamiento del CITA en todo lo que era, en todo lo referente a su lugar, al lugar que ocupa, tanto en la cadena de conocimiento como en la cadena de valor, un aspecto importante el de la cadena de valor.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El posicionamiento que ocupa el CITA en un sector que creemos que tiene que cumplir una misión, una misión con una importancia doble, casi podríamos decir con respecto a otros centros tecnológicos y lo digo porque la misión que tiene que tener es, obviamente, la de potenciar la investigación y la de transformar esa investigación en innovación y además lo hace en uno de los sectores más importantes para la comunidad, para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Aprovechar, desde luego y ya termino, que lo que había que hacer era aprovechar, ya entonces lo dije, lo que había que hacer era aprovechar el potencial del trabajo que allí se realizaba y que se tenía que producir un modelo de integración con los distintos estamentos, con los distintos entes públicos, el Instituto Tecnológico de Aragón, Instituto Aragonés de Fomento, incluso la Universidad de Zaragoza, pues para conseguir poner en valor en el mercado todo lo que se desarrolla e investiga.

Aquí sí que le he de decir que esta es una discusión que, en investigación, en lo que es el, en lo que son los planteamientos de transformación de la investigación en innovación y, sobre todo, a la hora de generar valor en la economía directamente.

Pues bueno, esta discusión creemos que muchas veces se tiene por el tiempo que se puede llegar a tardar en terminar la investigación para que haya un producto, para que haya unos resultados lo suficientemente interesantes como para trasladarlos al mercado.

En el sector agroalimentario y viendo las líneas de investigación que tiene el CITA, consideramos que ese tiempo es lo suficientemente corto, vamos a decirlo así, lo suficientemente corto como para que sí que se puedan establecer valoraciones que nos han parecido muy correctas a la hora de determinar cuál es el valor de la investigación que se está realizando y cambiar acerca de, o cambiar los parámetros, como ha dicho, hacia un impacto real socioeconómico.

Hay otro tipo de investigaciones donde el impacto social que se va a tener se produce a muy largo plazo, pero en este caso consideramos que el plazo se puede acortar lo suficiente, se puede acortar de forma correcta, se puede hacer muchísimo más corto y que así tenga un impacto en la sociedad y sobre todo un impacto en la economía y en un sector tan importante como este, pues lo más rápido posible, ¿no?

El hacer esos cambios de valoración, consideramos que es una odisea grata y sobre todo importante y lo digo porque muchas veces hablamos aquí del Horizonte 2020 que plantea la Unión Europea.

Y se nos olvida que, obviamente, allí lo que se dice es que hay que invertir más en investigación y desarrollo, pero que hay una parte, una coletilla que la nombramos..., bueno, aquí

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la nombramos, pero parece que muchas veces la olvidamos, que indica que todo eso hay que transformarlo en innovación.

Si no se produce esa transformación en innovación, es imposible que al final termine cumpliendo la misión que tiene que cumplir realmente la investigación y el desarrollo en algunos ámbitos, que es la de generar empleo, generar empleo y generar un empleo de calidad.

Y aquí hay algo fundamental. Nosotros ya presentamos una proposición no de ley que podía parecer a lo mejor un poquito generalista cuando se planteó, pero en la que ya estamos viendo pues determinados planteamientos que van en la línea de lo que nosotros indicábamos acerca de mejorar la coordinación de los resultados de la investigación que se producían tanto en el entorno de la Universidad de Zaragoza, como en los distintos centros tecnológicos que tenía a su disposición el Gobierno de Aragón.

Desde luego, al hilo de esto, una vez presentada esa proposición no de ley que nosotros defendimos, cómo no alegrarnos de que usted indique que en su centro de Investigación se va a hacer un planteamiento de crear una dirección tecnológica, una dirección de tecnología e innovación.

De hecho, yo en aquella visita, una de las preguntas que hice en *petit comité* era, cuáles eran los recursos o los mecanismos que había de transferencia de los resultados de la investigación. Porque en esa transferencia y en esos procesos es donde realmente se va a producir el efecto en el mercado, el efecto que estamos buscando con estos centros tecnológicos, el impacto en la sociedad.

Desde luego, nos podemos seguir centrando en generar conocimiento, pero al final, si no se aprovecha, nos encontramos una situación peculiar.

No se aprovecha en la Comunidad Autónoma de Aragón y el impacto que se puede tener resulta que lo terminan aprovechando, pues en otras comunidades autónomas donde tienen la costumbre de utilizar estos resultados de la investigación de una forma más práctica. Vamos a decirlo así.

Creo que eso es una, pues bueno, una forma de entender la investigación y de entender la innovación, que deberíamos de empezar, deberíamos de empezar a cambiar.

Por todo ello, pues indicarle que nos ha agradado muchísimo todo lo que hemos escuchado, que, desde luego, estamos completamente de acuerdo y que va a tener todo nuestro apoyo para ello y una vez más, felicitarle otra vez por su nombramiento.

Muchísimas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor diputado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Aragonés por un tiempo de cinco minutos, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Domínguez, bienvenido a la comisión y de verdad, de parte del Grupo Parlamentario Aragonés, reiterarle las magníficas explicaciones que nos hizo el otro día, de una manera sencilla, de una manera cercana, para que todos los diputados que estamos hoy aquí, pues a la hora de hablar del CITA, al margen de conocimientos teóricos o de oídas, podamos de alguna manera hablar ya de esa vivencia que tuvimos el día pasado.

Y que la verdad, pues bueno, yo creo que nos quedaron muchísimas cosas por ver, por desgracia, pero vamos, por lo menos nos hizo tener una idea del potencial que tenemos con este centro aquí en Aragón.

Como usted sabe, la agricultura, la ganadería, el sector de la agroindustria, el sector agroalimentario en este caso, es un sector estratégico para nuestra comunidad autónoma.

El Partido Aragonés en las Cortes, como no puede ser de otra manera, pues vamos a apoyar y tenemos plena confianza en todo lo que usted y en todo lo que su equipo haga en el CITA, porque creemos que es un ente diferenciador en Aragón que nos puede aportar muchísimo y que, de hecho, el CITA, no solo porque lo digamos nosotros naturalmente, tiene su reconocido, su merecido prestigio a nivel, no solo regional y nacional, sino también a nivel internacional.

En este caso, a la hora de impulsar todo lo que es la investigación científica en materia agroalimentaria y también su posterior desarrollo tecnológico.

Dicho esto, y una vez manifestado nuestro claro apoyo y a todo lo que haga usted en ese Plan estratégico con su equipo, 2014-2020. La primera cuestión nosotros queríamos entrar en materia de cara a plantearle diversas cuestiones, o que no nos quedaron claras o que no han quedado claras en su exposición, naturalmente siempre con aire constructivo.

Como usted sabrá, nosotros nos lo ha dejado claro, pero la propia consejera de Investigación, Innovación y Universidad nos comentó, de que era un pilar estratégico para lo que es el actual Equipo de Gobierno.

Los presupuestos, los ingresos van a aumentar en el presupuesto, pero no sabemos cuál va a ser el presupuesto con el que va a contar, ya no solo para el 2016, sino como usted bien dice, todo el tema del I+D+i, necesita mirar a largo plazo y a lo mejor con una previsión de aumento en el 2016 no sirve para nada si no lo hacemos a largo plazo, por lo menos en lo que es la legislatura.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sí que nos gustaría que nos dijera de alguna manera si usted tiene una previsión, dando que ya estamos prácticamente en el mes de diciembre, de si el aumento presupuestario del CITA va a ir de acorde a esa declaración de intenciones de la propia consejera y va a experimentar, dado que también la economía está aumentando y está mejorando, pues va a aumentar un aumento sustancial, ya no solo a lo mejor para contratar personal, o ya no solo para ir a nuevos proyectos, o ya no solo para mejorar estructuras.

Y la verdad es que es una pregunta fundamental, porque todo lo que hemos hablado, si no sabemos lo que tenemos. Ya no solo a lo mejor en el 2016, sino de cara a próximos años, pues prácticamente a lo mejor nos puede servir de poco o nada.

A partir de ahí, pues bueno, una vez que podamos conocer si existe un aumento presupuestario, queríamos también saber de alguna manera, pues cómo quedarían esas unidades que ha comentado usted.

No sé si mantienen las unidades de investigación, si las van a aumentar en el aspecto de la gestión, si va a haber algún cambio a nivel de economía, a nivel de contratación o sobre todo también, a nivel de infraestructuras. Ya no solo hablamos del CITA aquí, sino como usted también nos explicó, pues el CITA también tiene instalaciones, o depende de instalaciones externas.

Si no recuerdo mal, en la zona de Jaca, en la zona de Zuera, ha hablado también usted de Teruel. Quiero decir, por saber de alguna manera cómo van a quedar esas instalaciones, si van a seguir exactamente igual, si se va a aumentar las dotaciones, ya no solo a nivel de mejorar las infraestructuras, sino incluso a nivel de las dotaciones en cuanto a personal.

Queríamos saber no solo lo que es el CITA aquí, sino también en lo que es el ambiente alrededor, porque también queremos y es una opinión constructiva que hacemos, que va muy bien de que existan diversos centros que también potencien el medio rural y potencien también los recursos que tenemos, porque naturalmente no es lo mismo lo que existe en Teruel, que lo mismo que existe en los Pirineos.

A partir de ahí, pues bueno, una cosa que también nos preocupa al Grupo Parlamentario Aragonés es el personal humano, como en toda empresa, como en todo centro el mayor bien de una empresa es el personal y supongo que el mayor bien del CITA, al margen de los recursos de financiación importantes que ustedes reciben de la Unión Europea, del Estado, o del propio Gobierno de Aragón en su gran mayoría.

Pues saber un poco cómo va a quedar ya de cara al año que viene, o de cara a esos proyectos estratégicos en el largo plazo todo lo que es el personal investigador y ya me refiero a todo este personal propio que viene de parte... funcionario del Gobierno de Aragón, al personal laboral del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

propio Gobierno de Aragón, al personal propio del CITA, o aquel personal que está a nivel pre o posdoctoral o en formación.

Pues queríamos también saber de alguna manera, ya no sé si va en base a lo que obtengan de los posibles proyectos, pero como usted bien dice, pues bueno, la investigación y todo lo que alrededor conlleva, pues se trabaja siempre en el medio y largo plazo

Y queríamos también saber si el mayor bien de una empresa, que es el bien humano, en este caso el mayor bien de un centro, que yo creo que es el personal investigador también, pues saber cuál va a ser su composición, o saber si va a existir un aumento de cara a lo que son los próximos años, o si va solamente ligado a lo que son la obtención de recursos económicos por parte de los proyectos.

Y en relación, naturalmente, a lo que son los proyectos. Pues bueno, naturalmente, supongo que dependeremos en parte o dependerán de lo que son la financiación, ya no solo estatal o regional, sino también de los proyectos europeos que, como bien saben, pues ahora hay un período 2014-2020 dentro de esa Estrategia Programa Marco Horizonte 2020.

Y, bueno, saber cómo van a enlazar no solo en el Programa Horizonte 2020, sino dentro de, como usted había dicho bien, en los PDR, en los programas de Desarrollo Rural, que sí que reportan un beneficio importante para Aragón.

Como bien ha dicho el compañero, muchas veces se aprovecha todo lo que es el conocimiento del CITA a nivel nacional o internacional, pero a nosotros también nos interesa, también nos interesa, pensando un poquito egoístamente, en cómo eso va a revertir ya no solo a la institución, sino especialmente a las empresas de Aragón.

Y ya para acabar, señor presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Gracias.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Por último, sí que nos gustaría, desde su punto de vista, en cuanto a lo que es a la cadena de conocimiento y a la cadena de valor, ¿cuál cree...? Ya no sé si lo que le ha transmitido la consejera desde el propio Gobierno de Aragón, ¿cuál cree que va ser el principal proyecto o la principal línea que va a desarrollar el CITA en la próxima legislatura?

Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Gracias, señor Guerrero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Podemos Aragón, señor Vicente, tiene un tiempo de cinco minutos.

El señor diputado VICENTE OCÓN: Muchas gracias, señor presidente.

Y muchas gracias, señor Domínguez, por su comparecencia y bueno, por la explicación que así, en las líneas generales del CITA que nos ha mostrado y, en fin, como considero que el interés de esta comparecencia reside más en que usted, en lo que usted pueda contarnos, más que en lo que yo pueda aquí aportar.

Intentaré ser breve, aunque sí que me gustaría pues resaltar dos aspectos sobre los que usted mismo ha incidido y a mí me parecen de especial interés.

Los miembros de mi grupo que participamos en la visita del pasado jueves día 12, si no me equivoco, comprobamos con satisfacción la priorización que se hacía con el tema de la transferencia de resultados que, por otra parte, también está recogido en el propio Plan estratégico del centro hasta el año 2020.

Pero que, en cualquier caso, quedó patente que se mantenía como una obsesión constante de su gestión o lo que iba a ser en el futuro y lo mencionó, como usted mismo podrá comprobar, que en el propio periodo en el que ha venido funcionando esta comisión ya se ha convertido en un tema completamente recurrente y una preocupación constante, lo ha podido comprobar en las intervenciones del resto de portavoces.

En nuestro caso concreto, porque consideramos el sector agroalimentario un sector clave de la economía aragonesa y porque, obviamente, nos encontramos en una situación económica muy concreta.

Todo esto que voy a decirle, sin dejar de reconocer, por otra parte, que la investigación, que no debe olvidárenos en ningún momento, por mucho que nos empeñemos en la importancia de las transferencias de resultados.

La investigación debe financiarse también muchas veces sin esperar, digamos, un retorno inmediato o, mejor dicho, sin esperar un retorno económicamente cuantificable, porque a menudo el resultado solo puede cuantificarse o bien en términos de beneficio intelectual, beneficio social, o directamente porque forma parte de un estadio muy preliminar de las investigaciones de lo que denominamos investigación base.

Pero bueno, se ha repetido muchas veces que, en Aragón, aun teniendo una producción agrícola, de excelente calidad reconocida, muchas veces perdemos gran parte de ese potencial valor

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

añadido que podíamos conseguir, pero lo perdemos a la hora de que la transformación agroalimentaria se produce en comunidades vecinas.

Y consideramos que buena parte de la solución a eso, es que esa innovación que se está llevando a cabo, esa investigación que se hace a cabo en el sector, pueda llegar, efectivamente, a las empresas de nuestro sector agroalimentario de una manera eficaz y para eso, obviamente, enfocar nuestros esfuerzos en una transferencia eficaz es fundamental.

Y esto porque es solo un ejemplo más, un ejemplo, además muy concreto y de gran interés para la comunidad, de por qué decimos que el I+D es vital para no hacer que el futuro económico, nuestro modelo futuro económico y, por tanto, la recuperación económica no vuelva a recaer en los mismos vicios del pasado, en una nueva burbuja inmobiliaria.

Sino hacerla recaer en la economía real y la economía real en Aragón es, entre otras cosas, como ya se ha venido diciendo, es el sector agroalimentario. Así que, apostar por la investigación, sobre todo de cara a unos buenos resultados, una buena transferencia de resultados al sector nos parece clave.

En segundo lugar, yo tenía la esperanza de que, para estas alturas, 26 de noviembre si no me equivoco, ya tuviéramos en nuestra mano el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón y, por lo tanto, pudiéramos comentar con usted las cifras después de un resultado, o sea, después de haberle echado un ojo rápido al presupuesto de este año, de la aportación que el Gobierno de Aragón iba a hacer para el CITA.

Como no ha podido ser, sí que podemos comentar lo que nos ha llamado la atención de la propia estrategia del centro, que menciona ya en sus primeras páginas la dificultad que es establecer objetivos con la inestabilidad en la financiación que se viene dando últimamente. Es muy difícil poder establecer unos objetivos a largo plazo, si no se sabe si se va a contar con, por lo menos una, digamos, una línea de financiación más o menos estable en el tiempo.

Por eso mismo nuestro grupo ya a principios de semana, marcó como prioridades para el presupuesto de este año, además de Sanidad, Educación y Servicios Sociales, obviamente, una dotación suficiente en I+D.

En parte por intentar alcanzar este objetivo marcado por esta misma comisión en una proposición no de ley de la pasada comisión, en la que nos proponíamos un 2% del presupuesto como un objetivo viable para el I+D en la comunidad autónoma.

Pero también por los motivos que ya hemos comentado, porque la emergencia social, obviamente, los departamentos sociales son, obviamente importantes hoy. Pero invertir en I+D es empezar a pensar en el mañana.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A esto le sumamos nuestra intención de tratar la financiación dentro de la legislación. Ya se lo dijimos así a la consejera, incluso al director general, que la legislación por parte de la DGA tome la financiación para la I+D como parte de planes a medio plazo, e incluso a largo plazo para evitar esta inestabilidad y proteger de los vaivenes políticos y económicos los resultados de la investigación.

Así podríamos evitar situaciones como las que, obviamente, pudimos comprobar allí in situ en la propia visita al centro, de que la falta de financiación había dejado justo unas instalaciones prácticamente a punto de entrar en funcionamiento, sin uso, porque le faltó ese último empujón, como usted ya sabrá, porque me imagino que no fue casualidad que pasásemos por allí y pudiésemos comprobar esa falta de financiación, me imagino que no fue casualidad y lo pudimos comprobar de primera mano.

Simplemente estas dos cuestiones y me despido ya, por supuesto, pues felicitándole por su nombramiento y agradeciéndole que haya tenido la cortesía de comparecer ante esta comisión y haber respondido nuestras preguntas.

Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Vicente.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista por un tiempo de cinco minutos, señora García.

La señora diputada GARCÍA MUÑOZ: Gracias, señor presidente. Bienvenido, señor Domínguez, a esta su comisión.

Después de haber estado en sus instalaciones y haber sido tan bien recibidos, ahora nos toca a los diputados acogerle de la misma manera a usted. Tengo que darle, en primer lugar, las gracias por su exposición. Nos ha presentado un exhaustivo plan de acción que potenciará la transferencia tecnológica, además de la investigación y la innovación en el sector agroalimentario.

Ya tuvimos la oportunidad de conocer en persona una parte del centro, donde además nos hizo una breve presentación de los objetivos que desea alcanzar durante su dirección y nos demostró que el posicionamiento actual estratégico y funcional del CITA abarca una gran zona en esa matriz de conocimiento-valor.

Como bien ha dicho en su intervención, el Gobierno da un valor muy importante al sector agroalimentario, lo viene anunciando tanto la consejera como el presidente desde el primer día que asumieron sus respectivos cargos y tanto es así, que se ha marcado como línea estratégica por la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que apostar y que seguro repercutirá en el desarrollo económico y medioambiental y favorecerá ese cambio de modelo productivo que todos deseamos.

El sector agroalimentario tiene un importante peso en nuestra comunidad, es vital para nuestra economía, es un sector vertebrador y básico para asentar población en nuestro particular territorio y cuenta con productos de alta calidad englobados en diferentes denominaciones de origen, de aceite, de vino, de jamón, del sector frutícola, del sector ovino.

Y, por tanto, la investigación científica en materia agroalimentaria y su desarrollo tecnológico atribuyen al CITA un papel fundamental en Aragón.

La colaboración con multitud de empresas, organismos, administraciones y universidades, demuestra la importancia y el alcance de la investigación y la transferencia que en el CITA se lleva a cabo.

Y al hilo de esto, por cierto, la consejera nos habló de la creación de una comisión interdepartamental junto a los departamentos de Economía y Desarrollo Rural, que si nos puede ampliar cómo está funcionando en el turno de respuesta, se lo agradecería.

Y, como decía, esa gran colaboración hace posible conformar un equipo multidisciplinar con diferentes grupos de investigación, estando estrechamente relacionados sobre todo con el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad y aquí también le pediría si nos puede comentar qué tipo de actuaciones se están llevando a cabo en conjunto.

Por todo esto, entendemos su interés en asumir el liderazgo en el ámbito de I+D+i del sector agroalimentario, a través de ese plan dinamizador del que nos ha hablado.

Además, el conformar estructuras de investigación amplias y multidisciplinarias que favorezcan la agregación de los principales grupos de investigación en el marco de un plan estratégico alineado con los objetivos de planes como RIS3, o el PAID, facilitarán la consecución de fondos europeos nacionales y autonómicos.

Nos alegra ver materializada la colaboración del CITA con la Universidad de Zaragoza en la búsqueda de esa excelencia investigadora, a través del nuevo Instituto Universitario de Investigación Mixto de la Universidad de Zaragoza, el IA2, que engloba a ciento cincuenta y cuatro investigadores y que permite también la adhesión de investigadores asociados, que pueden ser doctores, o personal en formación de otras instituciones con las que se han establecido convenios de colaboración específicos.

Si nos puede ampliar también un poco cómo está la situación actual del IA2 en su turno de respuesta, se lo agradecemos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Esta unión permitirá compartir infraestructuras tecnológicas, generar sinergias y aunar esfuerzos.

En la visita que hicimos hace unas semanas, ya lo han comentado, pudimos conocer de primera mano el nuevo edificio Tecnológico I+D de Seguridad Alimentaria, al que todavía le falta algún detalle para poder explotar todo su potencial. Pero claro, la situación económica de estos años provocó una serie de recortes y reajustes que también afectaron al CITA y que esperamos, entre todos, podamos mejorar.

Y, por último, valoramos positivamente la potenciación del centro como herramienta para mejorar la empleabilidad de los recién titulados y su incorporación al mundo laboral.

Señor Domínguez, tiene en sus manos un instrumento de gran impacto socioeconómico. Le deseo mucho éxito en su dirección y espero que consiga recuperar la posición estratégica del CITA como instrumento desarrollador económico y social de Aragón.

Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora diputada.

A continuación, tendrá un turno de diez minutos para responder el señor director gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria, a las observaciones y a las intervenciones de todas sus señorías. Tiene la palabra, señor Domínguez.

El señor director gerente del centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (DOMÍNGUEZ ANDREU): Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, antes de nada, agradecer a todos los grupos pues su enhorabuena por mi nombramiento y voy a intentar responder, aun sabiendo que no va a ser la última intervención que tendremos aquí, sobre todo, en algunos puntos que sean eso... para que podamos debatir, profundizar en cuáles son las estrategias.

Lo primero decir que, bueno, que sabemos que no es ningún descubrimiento, porque cuando hablamos del concepto estratégico, todos, la mayoría estaremos de acuerdo que el sector agroalimentario, por la propia configuración del territorio aragonés, o la realidad histórica, por su realidad económica y demás, todos coincidimos en que es un elemento estratégico.

Pero sobre todo surge ese... o volvemos a descubrir esa realidad con un momento de cambio, sobre todo con la crisis, la crisis, o anterior a la crisis, las burbujas en que nos llevan a enfocarnos en otros sectores, pues muchas veces cuando hablamos de tecnología, o hablamos de investigación, nadie hablamos del sector agroalimentario hace unos años.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En los 90 y principios de este siglo, las TIC era el elemento central de ese tema y parecía que todo estaba centrado. Sí hay que decir, que la evolución, que solo ha surgido y ha sido en este momento de crisis en que no están tirando otros sectores, cuando volvemos a localizar a los que han sido siempre estratégicos.

El sector agroalimentario aquí y en cualquier parte del mundo y en cualquier país es estratégico e incluso en algunos sentidos ha sido utilizado como arma de lucha entre poderes políticos y públicos. O sea, el Muro de Berlín, no cayó por las bombas, cayó por el trigo y el maíz, en este sentido.

La alimentación y sobre todo en el horizonte próximo de los veinte años, va a ser un tema complejo a nivel mundial, pero también es un ámbito de negocio. El que es estratégico no lo descubrimos nadie, lo que sí queremos descubrir, sobre todo con este mapa, es aquellos puntos en que podemos mejorar y, sobre todo, mejorar en la búsqueda de un montón de costes de oportunidad que hemos perdido en el camino por no trabajar conjuntamente, por no tener una visión global y consolidada.

Y ese es un poco el tema que ahonda un poco respecto a la pregunta del señor, de varios de sus señorías, sobre el presupuesto y el horizonte presupuestario, tanto por el señor Guerrero como el señor Vicente, en el ámbito del horizonte presupuestario.

Yo decía el otro día en la mesa que nombraba, interdepartamental. Yo no tengo experiencia en la Administración en ese sentido, que tenemos tantos costes de oportunidad por recuperar por ahora, que yo me atrevería a juzgar con el mismo presupuesto en este sentido, me atrevería porque los resultados son más.

Y aparte, en este momento -y les hablo con absoluta sinceridad- la crisis nos ha enseñado a todo, a empresas, a organizaciones, a administraciones a que tenemos que trabajar, eso que nombrábamos siempre de las sinergias, ahora tiene que ser una realidad, una realidad que se tiene que transformar en colaboración real y buscar la eficiencia de los recursos.

Y eso se está viendo en que la mayoría de los días yo tengo visitas, reuniones. Yo me planteé que en el Plan de gestión un día a la semana salir fuera de Zaragoza, que antes hablabais del territorio desde el ámbito de la... también la señora Martínez desde el ámbito de CHA, salir y ver el territorio aragonés lo que es.

El 70% de la población estamos en Zaragoza, pero tenemos un gran potencial fuera en muchos sentidos y tenemos también un territorio que vertebrar y que darle salida.

En el ámbito recojo perfectamente todas estas ocho líneas y me parecen (...) que ha marcado el diputado Lobón y considero y yo aún no apuntaría en temas que estamos trabajando

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ahora, como he nombrado, el concepto de bioeconomía, que es un concepto Horizonte 2030 a nivel europeo, pero que agrupa temas como biomateriales, enzimas, la aplicación de la bioinformática, todos esos temas, estamos trabajando ya en ello, queremos potenciarlos.

Y queremos que todo lo que ha sido esas novedades de desarrollo tecnológico, que no las veíamos en el sector agrario, las aprovechemos para el sector agroalimentario. La logística es un elemento que nos tiene que volver también a dar al sector agroalimentario.

Queremos trabajar en esa línea. Tenemos centros aquí que son también pioneros a nivel mundial y referentes mundiales. Tenemos que unir todas esas fuerzas, como Zaragoza Logistics Center o un montón de proyectos de logística que tenemos por ahí por desarrollar aun también en el ámbito regional, ¿no?

Respecto a la orientación de la investigación, lo que estamos ahora es analizando en una primera fase dónde estamos, en una segunda fase, queremos analizar y como decíamos en matriz de Canvas y si alguno, de Boston perdón, si alguno habéis... o alguno de ustedes han trabajado, es localizar cuáles son los proyectos nacientes que tenemos que fomentar cuál van a ser aquellos proyectos que están consolidados y que tenemos que aprovechar al máximo y qué proyectos tenemos que cerrar.

Y eso es una reflexión que nos tiene que venir cuando tengamos el mapa (...).

¿Qué queremos y estratégicamente dónde queremos ir? Y respondiendo a Aragón. Muchas veces dicen y lo hablábamos el otro día, que el investigador depende de qué, de dónde vienen sus fondos para qué es lo que investiga.

Y yo pienso que hay que tomar una postura sobre todo de actitud y del Gobierno y de aquí, también de las Cortes, de tener más que adaptación al cambio, tener un liderazgo transformacional, que sepamos qué queremos ser como Aragón e ir a buscarlos y ese liderazgo de lo que queremos, que no nos venga por adaptarnos a lo que nos venga de la globalización y lo demás. Que no tenemos que perderla, pero tenemos que tener nuestro saber qué queremos ser y en esa línea no es fácil cambiar las líneas.

Estamos analizando por qué el CITA dice, no tiene un departamento de cereales cuando el 36% de la producción agraria viene del aumento de los herbáceos, porque dices, bueno, contestación, tenemos unidades transversales en riegos, suelos, sanidad vegetal, de otro tipo.

¿Por qué el CITA no trabajan, no tiene un departamento específico de línea en porcino? Tenemos que analizar en esa unión, siendo el 62% de la producción ganadera de Aragón. Cuidado con el primer... con los temas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ahí tenemos que saber entender los sectores, qué sectores son maduros y dónde tenemos oportunidades, qué estructuras van dirigidas al producto y cuál van a mercado. En ese análisis también de la cadena de valor tenemos que saber interpretar dónde tenemos oportunidades. Y bueno, y en eso estamos trabajando.

Y podemos dar respuesta a algunas de las preguntas sobre cuántos recursos se van a asignar cuando sepamos en este período de seis, siete meses, cuál es nuestra posición y nuestro plan estratégico.

¿Presupuestariamente? Espero yo que aumente, pienso que será así, pero tenemos la prioridad en estos momentos y como pueden suponer, estamos a nivel de los departamentos y dentro del Gobierno, pues repartiendo lo que hay y hay una prioridad que es Sanidad, Educación y Recursos Sociales, que viene en el pacto de gobierno. La investigación viene en un segundo nivel.

Pero yo, como director y con ustedes, yo pienso que tengo oportunidades con el mismo presupuesto, quiero decir, el presupuesto no es un fin, es un medio necesario, pero la imaginación, la creatividad, esos temas... de eso nos tiene que dar a buscar eficiencias, quizá, buscando desde puntos diferentes de... Y, sobre todo, yo estoy viendo que hay muchas deficiencias en la colaboración.

Ha salido por aquí también preguntas sobre el PDR, para nosotros PDR, lo he nombrado antes, el Plan de desarrollo rural, sobre todo hay dos facetas importantes de colaboración. Uno es el ámbito de apoyo a todo el sistema de asesores de empresas agroalimentarias, que estuve trabajando desde una perspectiva antes de mi posición aquí en este sentido, es un tema complejo de adaptarlo, sobre todo a una visión de futuro, no responder lo que nos pregunte hoy el agricultor, o ganadero, o el empresario agrario.

Porque claro, no es lo mismo dar una respuesta a una microempresa ganadera del Pirineo que, a una empresa de doscientos trabajadores en el ámbito agroalimentario, el asesor, puedes tener preguntas... eso, pero bueno. Yo, estamos ahí trabajando en ese ámbito, sobre todo en las herramientas, reconocimiento colaborativo que se les dé a esos agentes y esas unidades, como se configuren.

Y luego un tema importante para nosotros es el ámbito de la cooperación. La creación de grupos operativos, que es una exigencia hoy por hoy dentro del PDR en este nuevo... Que los agentes que quieran trabajar en grupos operativos tienen que contar con los centros de Investigación e Innovación y poner en valor la investigación que existe actualmente.

Ahí están y ya han pasado por allí algunos de los agentes, desde sindicatos agrícolas, asociaciones como es cooperativas agroalimentarias, como la Asociación de Industrias

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Agroalimentarias, como son algunos colegios profesionales que están pasando por el CITA, estamos creando grupos de trabajo para ver qué proyectos se tienen que presentar en este sentido. ¿Qué sentido buscamos en esas eficiencias?

Con lo cual, yo veo ahí un punto de encuentro de proyectos nuevos o reorientación nueva, que le van a dar al CITA un rol importante, incluso una fuente de financiación sólida, que no **¿vienen?** por los grupos, digamos, por los capítulos, eso, que son capítulo VI, sobre todo, eso.

Me preocupaba y les hacía saber, sobre todo en el medio plazo, la reconducción de la concurrencia competitiva en el ámbito sobre todo nacional y que debemos con la Ley de Ciencia que pueda haber en el medio plazo, ¿no?

En ese sentido, pues bueno, tenemos que estar preparados. Queremos prepararnos para ello, para un tema en que hay que ser mejores proyectos, con una visión más global, con una visión más a impacto, como decía el diputado Lobón y eso cada vez se va a mirar más en la consecución de fondos y yo pienso que además también eso.

Como decía también el diputado Vicente, no solo y estuvimos viendo en la visita, la investigación no solo tiene que tener el objetivo de crear en el corto plazo o en el medio plazo, lo tenemos que entender los tiempos de la investigación y la transferencia del conocimiento.

Y, sobre todo, también tenemos que entender las pérdidas en el ámbito de innovación, solo en el proceso de innovación, tan solo llegan al mercado y triunfan en el mercado el 20% de los productos que salen.

Antes, el salto del desarrollo tecnológico a la innovación, tan solo llegarán un treinta, o un cuarenta, quiero decir y hay consecuciones del ámbito científico de investigación básica que se ponen en valor y en mercado unos treinta o cuarenta años después.

Muchos de los productos que ahora utilizamos con naturalidad desde la telefonía móvil al propio Internet, se creó para temas de la NASA, temas bélicos y como concepto existían hace cuarenta años en el ámbito de la ciencia básica y salen a mercados.

O sea, los tempos de esto... Lo que sí tenemos y no es un tema solo del sector agrario y la realidad y de todos los temas. El tema de que el tempo de la velocidad de cambio es cada vez mayor y tenemos que también incorporar al sistema que esté, cuando decía sistémico, la innovación sistémica, que tenemos que estar analizando y el cambio lo tenemos que entender como una realidad, pero tenemos que ser líderes del cambio, líderes transformacionales.

Y ese es el rol que queremos meter no solo al CITA, sino a cada uno de los investigadores que tenemos ahí, porque para mí es importantísimo los investigadores y los elementos de apoyo, es

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el capital más grande, más que las instalaciones que vimos. Las instalaciones tienen poco valor sin toda esa masa gris que tenemos allí, que lo tenemos que poner en valor.

Y, sobre todo también un montón de personas que dan más allá de que su dedicación de exigencia personal. Ayer estuve con el personal laboral de la DGA, con el comité de empresa y algunos... es que las vacas no entienden de moscosos, ellos también los fines de semana comen. Y estas realidades es difícil ajustarlas bajo entornos de este tipo. Y yo quiero aquí agradecer a todo el personal esa dedicación especial, ¿no? En ese sentido.

Y estamos preocupados por el tema del empleo en el ámbito global, porque por allí pasan mucho estudiante, alguno internacional incluso, muchos de los líderes agroalimentarios de la Cuenca Mediterránea se han formado allí, se han hecho allí.

Pero lo que tenemos es que darle salida a todo. No podemos incorporar como investigadores a todo el personal que entra en formarse en el ámbito doctorado de esto y por eso tenemos que tener políticas de reconducción hasta el sector de I+D o al sector empresarial.

En mi caso mismo, yo estuve cinco años en CITA, me fui a la empresa privada...

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Vaya concluyendo, señor director gerente.

El señor director gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (DOMÍNGUEZ ANDREU): Y yo no sé si me **¿quedaría?** dos, para nosotros es un elemento de mucha potencialidad esa colaboración, sobre todo con veterinaria y Huesca, con la Facultad de Veterinaria y de los alimentos.

Pienso que podemos entrar como global, como concepto (...) nuestro posicionamiento será aún más potente que el que tiene CITA y, sobre todo con una visión a futuro tremenda en esa captación de fondos, de posicionamiento, de concepto OTRI. No he hablado de... no he profundizado en este tema, ya tendremos momento de cómo vamos a plantear esa dirección de tecnología e innovación y qué buscamos.

Y bueno, espero que haya contestado a la mayoría de sus preguntas, requerimientos y espero que no sea la última y estimo que a nivel presupuestario podré en enero, o dentro... o cuando ustedes consideren, venir a hacer un análisis con todos ustedes de cuál es la estructura presupuestaria, tanto de gasto como de ingresos del CITA y, qué estrategia tenemos en el medio, adecuada a la realidad estrategia que nos **¿deroga?** del estudio que estamos realizando.

Muchas gracias a todos ustedes y espero que nos veamos pronto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor director gerente.

Señor Domínguez, ha manifestado el señor director gerente, que también en base al interés que tiene en el proceso de debate y en la presentación de la siguiente proposición no de ley, pues permanecerá con nosotros en la sala, mientras sus señorías la debaten y si les parece, en lugar de suspender la sesión, si no hay inconveniente por parte de nadie, continuamos con la proposición no de ley y posteriormente... ¿Sí? ¿Perdón?

Ah, sí, pues suspendemos un minuto la sesión. *[A petición del diputado, el señor Martínez Romero, se suspende la sesión por un minuto.]*

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muy bien, pues vayan tomando asiento sus señorías, después de este pequeño receso de un minuto. *[Se reanuda la sesión.]*

Pasamos al tercer punto, que consiste en el debate y la votación de la proposición no de ley 180/2015, sobre mejorar la efectividad de los mecanismos de transferencia de los resultados de la investigación, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

A continuación, tendrán un tiempo de ocho minutos para defender esta proposición no de ley.

También tendrá un tiempo de cinco minutos el Grupo Podemos Aragón, que ha realizado una enmienda al respecto y a continuación el resto de los grupos parlamentarios dispondrán de un tiempo de cinco minutos.

Les ruego a sus señorías que sean, que se adecúen a los tiempos y, sin más dilación, señor Martínez, tiene la palabra para defender la proposición no de ley.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señor presidente.

Pues bueno, traemos esta proposición no de ley al hilo de que aquí hablamos muchas veces de cambiar el modelo productivo de la Comunidad Autónoma de Aragón y de la importancia que tiene la innovación para conseguir ese cambio de modelo, ¿no?

Desde luego, podemos aceptar que, haciendo un esfuerzo enorme en innovación, en investigación, pues la innovación puede surgir de forma espontánea, pero consideramos que no podemos conformarnos con esto, que hemos de hacer todo lo posible para que el proceso de poner en valor ese conocimiento, los hallazgos y los resultados de la investigación terminen generando valor para la sociedad y para la economía. Sobre todo, para la generación de empleo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En anteriores comisiones hemos tratado o hemos hablado del papel de la importancia que tenía la Universidad de Zaragoza en este ámbito. Por cuanto el 95% de la investigación que se realiza en la comunidad autónoma corresponde, pues, a entidades que están vinculadas con la Universidad de Zaragoza.

Lo que hemos hecho es reiterar que también el proceso que ha de producirse en la propia universidad es cuando menos importante, un proceso que le lleva a innovar, sobre todo en sus modelos de relación con el tejido productivo, con la sociedad y adquirir un compromiso de la misión que tiene que cumplir.

La cuestión es que desde el ámbito de la Universidad de Zaragoza pueden surgir precisamente empresas que por su idiosincrasia son generadoras de empleo de calidad, principalmente, porque la capacidad de aquellos que tiene, que la propia universidad forma, se corresponderán al fin y al cabo con la demanda que el tejido productivo puede tener en la Comunidad Autónoma de Aragón, de forma que así los estudiantes puedan amortizar su esfuerzo, algo que demandan y terminar trabajando de lo suyo, como ellos mismos dicen y piden.

Y que, desde luego, lo hagan en puestos con un salario adecuado, adecuado a su valía y no como sucede ahora que en muchas situaciones y en algunos casos se encuentran con, pues bueno, sueldos cuando menos o en algunas ocasiones incluso inaceptables.

Desde luego, este paso, es un paso importante, porque la universidad lo que tiene que hacer es empezar a creerse cuál es su papel, cuál es el papel que cumple o que debería de cumplir en este modelo y tendría que apostar por esta misión y no va a ser sencillo, va a tener que renunciar, pues al proteccionismo, al corporativismo para la toma de determinadas decisiones.

Y sí que desde el Gobierno de Aragón se puede apoyar, se le puede apoyar en cuanto a todo lo que es en la transformación de la investigación y desarrollo que se realiza en innovación para el tejido productivo.

Hemos visto ya algunos pasos en los años anteriores, algunos pasos dados que ya están empezando a producir resultados. Podemos hablar del programa SpinUP, de participar en las Spin-off, que surgen del entorno de la Universidad de Zaragoza o en potenciar las patentes que surgen del entorno de investigación.

Y en esta proposición no de ley lo que establecemos es plantear políticas de apoyo a la creación y a la consolidación de proyectos empresariales surgidos del ámbito universitario y que tenga la suficiente dotación presupuestaria.

Sobre todo, dar apoyo a aquellos que quieren ir un poco más allá y tratar que los resultados de su trabajo se conviertan al final en un proyecto empresarial.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En Aragón tenemos muchísimos ejemplos de empresas que han surgido- las conocemos, me consta que algunos diputados los conocen -del ámbito de la universidad y que, sin ningún tipo de apoyo excepcional, pues se han convertido en referentes en sus sectores y hoy son precisamente generadores de ese empleo especializado y de ese empleo de calidad que todos demandamos.

Con políticas de apoyo esta dinámica que, de momento, ya digo que parece que se produce de forma espontánea, se puede multiplicar, se podría multiplicar el número de proyectos, se podrían mejorar las tasas de éxito y, por ende, potenciar, vuelvo a repetir, ese cambio de modelo productivo y la capacidad de generar empleo de valor.

Este tipo de apoyos podría venir por la vía de la difusión, del apoyo a la difusión, de la transformación de la innovación, la creación de nuevos proyectos o la consolidación de los mismos. Todo esto sin olvidar que estas políticas tienen que surgir- lo vuelvo a repetir porque creemos que es clave -del compromiso por parte del Gobierno de Aragón y de la propia Universidad de Zaragoza.

Y este es un compromiso que realmente viene ya amparado por las directrices que dicta la Unión Europea, que tiene muy claro cuál es el modelo que tiene que tener las universidades y que lo propone en sus indicaciones.

Un papel, desde luego, que tiene mayor importancia, si cabe, todavía en Aragón y en España, por cuánto tenemos que reconstruir un tejido empresarial, que se ha visto destruido, que se ha visto disminuido por el efecto de la crisis.

En esa reconstrucción creemos que deberíamos de tomar el camino de que aquello que se reconstruye tenga más valor, si cabe, para no volver a modelos anteriores que han demostrado su poca efectividad.

Desde luego, esperamos, pues, el apoyo para que todos avancemos en esta línea, una línea que, como aquí hemos repetido muchísimas veces, todos ansiamos, pero que desde luego, va a necesitar de decisiones valientes y de acciones y de políticas concretas, tal y como recomienda la propia Comisión Europea para el 2020 a la hora de abordar, pues objetivos de convergencia entre las regiones de la Unión Europea en el ámbito del empleo y de la calidad, de la creación de empleo y de la calidad del mismo.

Hay una... con respecto a esta proposición no de ley, hemos recibido pues una enmienda por parte del Grupo Podemos Aragón, la cual hemos transaccionado y que, en la explicación posterior, pues indicaremos cuál es el resultado. Muchísimas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor diputado. A continuación, tiene la palabra para la defensa de la enmienda la portavoz del Grupo Podemos Aragón, señora Díaz.

La señora diputada DÍAZ CALVO: Buenos días a todos.

Llevamos el último mes de noviembre en esta comisión debatiendo proposiciones no de ley bastante parecidas y que denotan una necesidad que estamos todas las organizaciones detectando.

El 1 de noviembre, por ejemplo, tramitamos una proposición no de ley del Partido Popular, que ya hablaba de la necesidad de la colaboración de las empresas privadas y del sector privado del conjunto empresarial para que se pudiera adentrar en la ayuda a la subvención de la investigación.

Claro, la vocación de esta entrada también pasaba por que esa investigación pudiera transformarse en innovación en aquellas empresas que se dedicaran a invertir en este espacio.

El 15 de noviembre también volvimos a tramitar una proposición no de ley muy parecida a la que tramitamos hoy, que estaba planteada en términos de que las Cortes instáramos al Gobierno de Aragón a plantear medidas de coordinación entre los distintos organismos y que permitan poner en valor la innovación generada desde las instituciones.

Ambas dos proposiciones no de ley fueron aprobadas con... fueron aprobadas por esta comisión y, claro, hoy volvemos a debatir otra proposición no de ley que va en el mismo sentido y que además es muy parecida a la que debatimos el 14 de noviembre.

Lo que demuestra esta repetición de temas, quizás es que es necesario que no abordemos este tema en forma de píldoras con pequeñas proposiciones no de ley, sino que tengamos la capacidad de hacer una estrategia global que quizá tendría que salir por un proyecto que podríamos abordar en esta comisión.

Ya lo hemos hablado en otras ponencias, desde Podemos Aragón entendemos que es necesario llevar adelante una ley de ciencia, porque solo desarrollando una ley de ciencia seremos capaz de abordar todos estos debates y todos estos problemas que ya vamos detectando y que en forma de píldoras vamos consiguiendo incentivar para que el Gobierno vea en qué sentido entendemos que es necesaria la ciencia y la innovación en Aragón.

Pero bueno, creemos que es importante hacer una apuesta por algo más generalizado que englobe todo.

Del mismo modo, abordando la propuesta concreta de esta proposición no de ley. También desde Podemos Aragón entendemos, como también planteamos en la proposición no de ley de hace quince días, del 15 de noviembre, que quizá es necesario pensar la posibilidad de crear espacios o

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

centros públicos de transferencia propios de Aragón, al estilo de los Catapult Center que tiene Reino Unido y que en Aragón quizás sería necesario ponerlos en marcha.

Centros públicos específicamente dedicados a la prestación de esta ayuda para transformar la investigación en esa innovación y en ese paso que a veces no pueden dar directamente las empresas privadas, adentrándose en el sector investigativo y hace falta ese espacio de mediación.

Pero, como digo, tanto la puesta en marcha de estos institutos al estilo de los Catapult Center en Reino Unido, o como la apuesta de la ley de ciencia, sería en el contexto general donde podríamos abordar todas estas cuestiones.

Asumiendo, efectivamente, que estamos de acuerdo en el espíritu de la proposición no de ley. Lo único que hemos hecho en este caso desde Podemos Aragón ha sido enmendarla en la línea en la que enmendamos ya la proposición no de ley anterior, que iba en esta misma dirección, porque entendemos que es necesario que el Gobierno de Aragón tenga una estrategia conjunta a la hora de conseguir que la investigación se transforme en innovación a la hora de hacer esta transferencia.

Quizás, por lo que ya hemos hablado aquí otras veces, de la dificultad de que haya muchos planes estratégicos que no estén absolutamente bien coordinados o que estemos produciendo espacios que se estén duplicando y, por lo tanto, entendemos que es necesaria una estrategia conjunta.

Y en ese sentido, habíamos propuesto la proposición no de ley entendiendo que había que fomentar aquellos productos, aquellos proyectos, perdón, que directamente redunden en el tejido productivo aragonés en la búsqueda de esa revitalización del empleo que necesita Aragón con pequeñas y medianas empresas.

Y bueno, habíamos apuntado algunos de los sectores que entendemos como estratégicos. Sin embargo, consideramos que, efectivamente, la decisión de qué son sectores estratégicos tendría también que pasar por una coordinación con un proyecto, quizá, o con un proyecto que no pasara por esta comisión y sí por la Comisión de Economía y de Industria, donde se planteara cuáles son los sectores estratégicos y en qué medida, en relación con una posible ley de ciencia, pudiéramos pensar cómo se puede aportar todo eso.

Pero bueno, en aras a la falta de todos estos espacios de creación de una estrategia conjunta y entendiendo que la vocación de la proposición no de ley, pues está bastante en la línea de lo que defendemos. Sin más, presentamos nuestra enmienda y apoyaremos la proposición no de ley.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Díaz. A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Mixto, señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidente.

Pues, señor Martínez, le puedo adelantar que puede contar con el voto del Grupo Mixto, como ya ha dicho la portavoz de... la señora portavoz de Podemos Aragón, bueno pues, es que llevamos una sucesión de PNLs, que yo creo que, además de que todos lo que... todas las personas que, perdón, todos los grupos que registran iniciativas de estas características, además de querer impulsar al Gobierno, lo que está demostrando también es una carencia y un déficit que viene arrastrado de la acción de gobierno de otras legislaturas.

Y es que no se tenía a la investigación lo suficientemente en cuenta como motor de cambio y como motor económico. Y que, como ya se ha dicho en la anterior intervención por parte también del portavoz de Podemos Aragón, pues querer focalizar todo el crecimiento en el sector inmobiliario, pues estamos donde estamos ahora.

Y yo creo que esto es una reflexión que tenemos que profundizar todos y tener en cuenta, porque reconociendo los errores del pasado podremos prevenir errores del futuro.

Yo, evidentemente, ya he dicho al principio que pueden contar, que nosotros vamos a apoyar a esta proposición no de ley, pero sí que quiero dejar claro que la apuesta de este Gobierno es apoyarse en la I+D+i como cambio en el modelo productivo y como cambio en el motor de la economía aragonesa, cosa que no se venía haciendo.

Creo que está demostrado aquí, no hace falta que yo dé las cifras que tiene... del poder y del peso que tiene la Universidad de Zaragoza en cuanto a lo que supone en crecimiento y por la labor de investigación que hace la Universidad de Zaragoza.

Y creo que hay otras estrategias que hay ya en esta comisión hemos escuchado que pueden servir, como es la Estrategia RIS3 y que este Gobierno está apostando para conseguir lo que todos anhelamos y es que la I+D+i tenga el peso suficiente como para poder transformar la economía aragonesa, que creo que es de lo que todos estamos intentando hablar aquí.

Yo, señor Martínez, la verdad es que cuando vi su proposición no de ley pensaba que tendría que estar más encajada y tenía que ir dirigida a la Comisión de Economía, pero bueno, presupongo su buena fe y entiendo que además no tienen que ser comisiones estancas, ni reinos de taifas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sino que el Gobierno de Aragón, nosotros instamos al Gobierno de Aragón a que emprenda una acción y que él ya sabrá dónde tiene que, en donde se tiene que apoyar para dirigir esa acción, que es lo que pretendemos con estas proposiciones no de ley.

Y que yo me imagino que con el paso de la... cuando en el transcurso de la legislatura, pues bueno, ya se verá más la acción del Gobierno, ya se verá más la estrategia que se está desarrollando y que, evidentemente, cuando consideremos oportuno que esta estrategia no es la adecuada para poder reemprender aquello que se dejó cuando se dejó de valorar a la investigación.

Bueno pues, hagamos también las proposiciones no de ley oportunas para impulsar al Gobierno y que retome el camino que nosotros consideramos que nunca se debería haber dejado. Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Martínez. A continuación, el portavoz del Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, yo creo que el gobierno anterior, como todos los anteriores, la lástima es que contó con la situación económica que existía y yo creo que incluso también desde la propia Estrategia RIS3, que no es de ahora, sino que es anterior, pues se intentó potenciar de alguna manera, incluso a la hora de innovar en la construcción, también.

A partir de ahí, pues bueno, nosotros desde el Grupo Parlamentario Aragonés, como no puede ser de otra manera, vamos a apoyar la propuesta, porque bien antes y ahora, naturalmente, creemos que el sector del I+D+i es un sector importante y clave para Aragón, igual que puede ser la internacionalización o igual que pueden ser otros sectores estratégicos en la Comunidad de Aragón.

Y como hemos dicho en anteriores ocasiones, nosotros creemos que en Aragón disponemos de una importante fuente de riqueza, necesaria pues para poner en valor y comercializar todo aquello resultante de los procesos de investigación.

Sabemos que tenemos, como bien se ha dicho, sabemos que tenemos capacidad investigadora, por lo que somos conscientes que hay que invertir en conocimiento, pero muchas veces no tenemos estructura o toda la que quisiéramos, que posibilite la posterior transferencia tecnológica de los resultados. Lo cual hace en cierta manera, pues que desaprovechemos en parte gran capacidad productiva de todo lo que, en definitiva, se ha investigado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Antes hablaba el director gerente de que prácticamente solo llega a Innovación el 20%, es decir, con lo cual, si optimizamos todos los procesos de transferencia, pues si conseguimos que llegue un veinticinco, o un 30%, o mucho más, pues la verdad es que, mucho mejor.

Bien sea a través de un área futura de transferencia tecnológica en el que pueda ser el CITA, a partir de nuevos mecanismos que puedan existir en la Universidad de Zaragoza, a nivel de transferencia de conocimiento o bien nuevos mecanismos que se implementen dentro de la estrategia.

Porque hablaban antes de hacer una ley de ciencia, naturalmente se puede potenciar, igual hay que seguir potenciando todo el tema de RIS3.

Todo lo que sea potenciar lo bueno que ha habido, mejorar y añadir las necesidades o añadir toda la entrada o los ingresos económicos que potencien, bien sean los organismos en la Universidad De Zaragoza o diversos centros de transferencia, pues la verdad es que bienvenido sea.

Antes el director gerente comentaba que hay que echar imaginación, naturalmente, pero llega un momento que si no hay financiación, lo de la imaginación pues se queda en lo que se queda y más en todo el tema del I+D+i y todos los que venís de este sector sabéis de lo que estoy hablando.

Por eso, todo el mundo concurre a fondos europeos o fondos estatales, para intentar poder ir a mayor número de programas, que además hoy en día todos los programas están, o se soportan en procesos tecnológicos, informáticos, nanotecnológicos, etcétera, etcétera y eso, al fin y al cabo, por mucha imaginación, si no hay capacidad de financiación, prácticamente puede servir de poco o puede servir de nada.

En ese sentido y para concluir, como decíamos, el Grupo Parlamentario Aragonés apoyará todas las propuestas que vengan a esta Cámara y que sirvan para potenciar el I+D+i y no solo para potenciar el I+D+i a nivel nacional, o a nivel internacional, o en estrategias de Europa, sino todas aquellas que sirvan para poner en valor mecanismos de transferencia, o mecanismos de la propia Universidad de Zaragoza y que sirvan para poner en valor a Aragón, el medio rural y, naturalmente, pues todos los recursos endógenos que tenemos en nuestra comunidad.

Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Guerrero.

A continuación, la portavoz del Grupo Socialista, señora García.

La señora diputada GARCÍA MUÑOZ: Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El texto de la proposición indica que se planteen políticas de apoyo a la creación y consolidación de proyectos empresariales surgidos del ámbito universitario en todas las modalidades posibles.

Yo cuando lo leí, claro, una cosa es lo que estamos proponiendo, que no deja claro que tengan que ser empresas innovadoras y tanto estamos hablando siempre de la transferencia de resultados, pero aquí en lo que era la proposición no de ley, no se indicaba nada.

Claro, al leer la exposición de motivos intuimos que se refiere a empresas tipo Spin-off y así creo que lo ha dicho aquí. Están empresas surgen desde del entorno universitario para aprovechar el enorme talento que existe.

La señora Martínez no ha querido dar las cifras de la Universidad de Zaragoza, pero es indudable el potencial que tiene para la dinamización del tejido productivo, el 21% del crecimiento total medio de Aragón en los últimos veinte años, es responsable directa o indirectamente la Universidad de Zaragoza.

Pero claro, solo por salir del ámbito universitario, entendíamos nosotros que no justificaba que tuviese que estar en esta comisión, que debería de tratarse a lo mejor en la Comisión de Economía, Industria y Empleo, porque ya desde el Departamento de Innovación, Investigación y Universidad se apoya a grupos, institutos, centros de investigación, tanto para hacer investigación básica como transferencia en la empresa.

Se apoya también a grandes laboratorios, a empresas innovadoras, pero esta proposición entendíamos que se centraba en cualquier empresa y que para eso también estaba la Dirección General de Industria, Pymes, Comercio y Artesanía, que seguro que también tienen planteadas medidas.

Luego también nos surge otro problema que, si hay un proyecto empresarial que es una buena idea, que no surge del ámbito de la universidad, quedaría fuera de esto. Entiendo que me dirá que no es excluyente, que habrá otras medidas, pero bueno.

No debemos olvidar también que existen en el Gobierno de Aragón unas estrategias desarrolladas en mayor o menor medida según el gobierno de cada momento, que contemplan también políticas de apoyo a la creación y consolidación de proyectos empresariales como políticas que potencian mecanismos de transferencia, ya las hemos nombrado muchas veces.

Serían Innova Aragón, que fomenta la innovación en el conjunto del tejido empresarial aragonés. Quizás esta es más para empresas que están ya consolidadas por el tipo de subvenciones que ofertan, pero bueno.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Existe también Estrategia de Especialización Inteligente RIS3, que plantea el apoyo a las empresas que desarrollen sus propios programas de innovación, un apoyo materializado en una serie de actuaciones, de las cuales se podrían destacar la coordinación de las **¿utris?** de Aragón, ayudas para la creación de empresas tipo Spin-off de base tecnológica, que implican transferencia directamente relacionado con lo que es esta proposición no de ley.

La universidad también ofrece oportunidades para creación de empresas, permitiendo a los miembros de la comunidad universitaria crear empresas de alto contenido innovador y existen programas de financiación a los que pueden acceder estos emprendedores, de las que podríamos destacar, por ejemplo, microempresas iniciativas locales emprendedoras, apoyo a empresas pertenecientes al CEEI Aragón, ayudas a la inversión, empleo y alquiler, (...) también concursos.

Además, podemos también contar con ayudas del Instituto Aragonés de Fomento para empresas, para cualquier tipo de empresas. Existen hoy en día, además, incubadoras de empresas, centros de innovación ligados a organismos públicos de investigación, que probablemente haya que mejorar su coordinación y especialización, como ya dijimos en una PNL también, pero que también se pueden aprovechar.

Entonces, creemos que los emprendedores tienen herramientas, pero, por supuesto que vamos a apoyar la proposición porque nos parece correcta.

En cuanto a la enmienda de Podemos, como ya comentamos en la otra proposición, que también fue enmendada en el mismo sentido, no creíamos conveniente cerrarlo a unos sectores concretos, porque haya otros, a nuestro entender, muy importantes y, de hecho, hace unos minutos se han estado comentando aquí, cómo sería el de la agroalimentación, que si aceptáramos esos sectores quedaría excluido.

Entonces, entiendo que no se van a poner en la proposición. Por lo tanto, no tendremos ningún problema en apoyarla.

Gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora diputada.

A continuación, tiene el turno de palabra el portavoz del Grupo Popular, señor Lobón.

El señor diputado LOBÓN SOBRINO: Gracias, señor presidente.

Señorías, el Grupo Popular también la va a apoyar, porque está completamente de acuerdo con la exposición que ha hecho su portavoz y también con las enmiendas que se han hecho, que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

incide en una temática fundamental, que es terminar por que toda la investigación, a través de la innovación, que es el motor del cambio, repercute en la sociedad.

Ciertamente, la misión de la universidad no es crear empresas, es un subproducto interesante. La misión de la universidad es el conocimiento que se justifica por sí mismo, al margen de que luego termine en empresas o no, pero es un subproducto importante también desde las empresas y no hay ninguna razón para no apoyar ese subproducto interesante de la universidad.

Porque el conocimiento, como además antes nos dijo también el director general que nos acompaña en estos momentos, muchas veces no repercute en beneficio hasta mucho tiempo después de haberse hecho, incluso muchas veces no repercute nunca, pero se justifica por sí mismo, porque, como digo, el conocimiento se justifica por sí mismo.

Pero sin perjuicio de eso, aquel conocimiento que puede tener rápidamente acceso a las empresas nos parece interesante que se propicie por parte del Gobierno y que se propicie de la forma que sea.

La representante de Podemos comentaba de que pudiera hacerse una estrategia general, recogerse en la ley. Eso ya se vería cómo fuera, el procedimiento ya se discutirá, pero de cualquier forma se termine por apoyar aquellas cosas que de la universidad pueden redundar en beneficio de las empresas. Como digo, los procedimientos son interesantes, pero habría que discutirlos con más calma, pero la finalidad de cualquier procedimiento es ese y, por lo tanto, nos parece muy bien.

En cuanto al comentario que hacía la representante del Partido Socialista, la portavoz, de si era de esta comisión o de la otra, que también creo que incidía la representante de la Chunta Aragonesista.

A este grupo le da exactamente igual. Pensamos que el Gobierno es una unidad. Ciertamente, la realidad nunca está compartimentada, no son compartimentos estancos, si se compartimenta es solamente para poderla estudiar, pero siempre troceando la realidad, es una forma de no ver la realidad total.

Y además como existe y se ha comentado esa comisión interdepartamental, pues nos parece que puede ser ese el ámbito de superar cualquier diferencia de comentarios de si procede a un departamento o a otro.

No olvidemos también que se ha comentado en esta comisión que los parques tecnológicos, en los que hay una tremenda carga de innovación, están en otro departamento. Por lo tanto, yo creo que, es esa comisión interdepartamental, la que debe velar permanentemente porque las cosas, vengan de donde vengan y vayan a donde vayan, terminen por hacerse.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y con esa filosofía y como dije al principio, apoyamos tanto la proposición como la enmienda que se ha hecho.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor diputado.

A continuación, tiene la palabra el partido, el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, para fijar su posición respecto a la enmienda presentada.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señor presidente.

Pues bueno, en un principio indicar pues que sí que nosotros tuvimos... La verdad es que tuve dudas acerca de en qué comisión presentar esta proposición no de ley, pero esas dudas yo creo que las llevo expresando desde el comienzo de la legislatura acerca de la distribución que se había realizado de las competencias de cada uno de los departamentos.

Y entendiendo que la innovación, pues bueno, está a caballo entre aquello que se genera entre la investigación y sobre todo de aquella que surge, como hemos dicho, del ámbito de la universidad, pero que el retorno al final se va a tener en la economía y en el empleo, por lo menos en su mayor parte, cuando hablamos de innovación.

Pues bueno, consideramos al final que tenía que plantearse en esta comisión, precisamente porque incide en otra de las competencias que tiene esta comisión, que es el de la universidad, donde ya hemos dicho que juega un papel fundamental para poder llevar a cabo... tiene que tomar sus decisiones para poder llevar a cabo pues lo que propone esta proposición no de ley.

Indicar además que, sí que hemos establecido y parece que este es un tema recurrente y que no tiene distinciones en cuanto a las proposiciones no de ley que estamos planteando, pero las hay y las hay por cuestiones de que una se refería a la capacidad de inversión, a mejorar la capacidad de inversión en este tipo de proyectos.

La otra se refería a la coordinación y ésta ya está hablando de una cuestión concreta, que es un modelo de transformación de esa investigación en innovación.

En cuanto a lo que es la posición del señor... El señor presidente me va a decir algo. En breves, es indicar que, si le parece, yo leo cómo va a quedar el texto final y así lo tenemos todos claro. "Las Cortes de Aragón", la proposición no de ley indica, "las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que plantee políticas de apoyo a la creación y consolidación de proyectos empresariales, surgidos del ámbito universitario, en todas las modalidades posibles al efecto, teniendo especial consideración y fomentando aquellos proyectos que redunden en el tejido

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

productivo conformado por pequeñas y medianas empresas, que a su vez favorezca la creación de puestos de trabajo de alto valor añadido y especializados”

Quedando, por tanto, pues eliminada ese, esa parte en la que se indicaban unos determinados sectores que entendemos que eso puede estar en una estrategia de, en una estrategia que corresponda al Departamento de Economía, pero no tanto como orientada a los resultados que se puedan obtener por parte de la Universidad de Zaragoza.

Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Martínez.

Pues a continuación y quedando claro el texto de la proposición no de ley a votar, procedemos a la votación. **¿Votos a favor? Unanimidad.** Por tanto, no hay ninguna abstención, no hay ningún voto en contra.

Explicación de voto, Grupo Mixto.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidente.

Bueno, pues simplemente porque me parece que el proceso de transacción al que se han llegado la, de la, pues proposición no de ley y de la enmienda, me parece mucho más acertado el texto que ha quedado al final.

Sobre todo, pues porque después de oír al señor director del CITA, pues no, que no estuviera planteado aquí, si no estuviera el sector de la agroalimentaria, cuando estaban planteados otros, pues creo que no nos hubiéramos, ¿no?, parecía que no hubiéramos estado muy, atento a lo que hoy nos estaban explicando.

Y, por otro lado, no es con ánimo de, quiero decir, que cada, en cuanto a dónde hay que dirigir las proposiciones no de ley. Todas las proposiciones no de ley, entiendo que instan al Gobierno. Simplemente es una duda que se nos plantea de que a lo mejor podía tener más efectividad o más eficacia, pero no pasa nada más. Esta PNL, como he dicho, y la mayoría, instan al Gobierno de Aragón y, como ya he dicho en mi turno de palabra anterior, el Gobierno de Aragón será el que tenga que decidir hacia dónde tiene que encaminar sus esfuerzos.

No pasa nada, por decir, parece que sea más de economía. Pero bueno, alguna vez nos puede ocurrir que vengamos con un tema de sanidad y que pueda parecer que sea más propio de esta comisión, porque es una acción más, investigadora de la sanidad.

Sin más.

Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Gracias, señora Martínez.

A continuación, el portavoz del Grupo Ciudadanos tiene la palabra, explicación de voto.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Gracias, señora presidente.

Pues, bueno, agradecer a todos el apoyo a esta proposición no de ley que desde luego esperamos, pues que el Gobierno de Aragón escuche y atienda sobre todo la intensidad y la unanimidad. La unanimidad que hay a la hora de aprobar estas proposiciones no de ley que se plantean en el sentido de aportar el mayor posible, darle la relevancia que tiene que tener a la innovación y, sobre todo, el sentido de entender que lo que aquí se está realizando es una inversión y que todas las inversiones no se pueden considerar, no son lo son lo mismo que un gasto y que las inversiones, señor Vicente, al final tienen un retorno y que lo tenemos que ver.

De todas maneras, lo que sí creemos es que esto lo podremos valorar cuando conozcamos los presupuestos.

Muchísimas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Martínez.

¿Grupo Aragón? ¿Grupo Podemos Aragón? ¿Grupo Socialista?

La señora diputada GARCÍA MUÑOZ: Gracias, señor presidente.

Solo un comentario en la misma línea que la señora Martínez, a nuestro entender, la creación y consolidación de empresas era más adecuado tratarla en otra comisión, en la Comisión de Economía. Pero, por supuesto, no tenemos ningún problema y por eso hemos votado a favor, porque instaba al Gobierno, como dice la señora Martínez y el Gobierno engloba a todos.

Pero, claro, no podemos tampoco, por mucho que el Gobierno tenga una visión global, traer a esta comisión cualquier tema, porque Investigación y Universidad es muy transversal y podemos tratar aquí temas de todo tipo.

Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora García.

A continuación, ¿Grupo Popular?

Muy bien, pues finalizado este punto retomamos el que habíamos dejado aplazado, aprobación del acta de la sesión anterior, si procede. Aprobada por asentimiento.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pasamos al último punto del orden del día, ruegos y preguntas.

Pues muy bien, una vez finalizada la comisión, se levanta la sesión. Gracias. *[Se levanta la sesión a las doce horas y veinte minutos.]*